

En Salamanca, a 13 de junio de 2017, se constituye la Comisión Evaluadora para valorar los **Trabajos de Fin de Máster de la especialidad de Orientación Educativa** constituida por los siguientes profesores/as:

TRIBUNAL A: Sala de grados

Titulares:

- Dña. M^a ESPERANZA HERRERA GARCÍA
- D. JAVIER ROSALES PARDO
- Dña. ELENA RAMÍREZ ORELLANA

Suplentes:

- D. ANTONIO MIGUEL SEOANE PARDO
- Dña. SUSANA OLMOS MIGUELÁÑEZ
- Dña. SONIA CASILLAS MARTÍN

TRIBUNAL B: Aula 11B

Titulares:

- D. JOSÉ ORRANTIA RODRÍGUEZ
- Dña. PATRICIA TORRIJOS FINCIAS
- Dña. LOURDES BELÉN ESPEJO VILLAR

Suplentes:

- D. EMILIO SÁNCHEZ MIGUEL
- D. RICARDO CANAL BEDIA
- Dña. EVA M^a TORRECILLA SÁNCHEZ

Esta Comisión valorará la aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos en la titulación según los siguientes **criterios:**

Memoria escrita:

- Aspectos formales: presentación, estructuración, desarrollo y expresión escrita.
- Justificación del trabajo y adecuación de la propuesta: Coherencia entre los objetivos, los contenidos y las actividades formativas en su caso.
- Valoración de planteamientos y actividades innovadoras.

Exposición y defensa oral:

- Recursos personales: dominio de la expresión oral, capacidad de síntesis y adecuación de las respuestas a las preguntas planteadas.
- Adecuación de los recursos tecnológicos utilizados.

La Comisión convoca a los alumnos que se citan a continuación, y que intervendrán en el orden indicado, para la defensa de su TFM el **día 26 de junio de 2017, a las 9.30 horas** en las aulas correspondientes del edificio Cossío de la Facultad de Educación.

TRIBUNAL A (Sala de grados)

1	ATARÉS	BRUN	ISABEL
2	CURTO	DE MIGUEL	JOSÉ M.
3	GARCÍA-FIGUEROLA	CORONA	ANA
4	GRAJAL	CANILLAS	CRISTINA
5	MANZANO	HERNÁNDEZ	IRENE
6	MORENO	DE LA ORDEN	NATALIA
7	REGADERA	HINJOS	ISABEL
8	TAMAMES	MARTÍN	SERGIO
9	ESCOBAR	PARRA	ZULEICA

TRIBUNAL B (Aula 11B)

1	MANZANO	QUIRÓS	REBECA
2	GARCÍA	GARCÍA	IRENE
3	MARTÍN	GARACÍA	LUCÍA
4	MARTÍNEZ	FEU	ALMUDENA
5	SÁNCHEZ	SÁNCHEZ	ANTONIO A.
6	ALCOBA	ALONSO	ANA BELÉN
7	REDONDO	CHACÓN	M ^a TERESA
8	RODRÍGUEZ	SANZ	ALFREDO

Según la normativa vigente “El estudiante tendrá que exponer en un tiempo aproximado de 15 minutos el objeto, la metodología, el contenido y las conclusiones de su TFM, contestando con posterioridad a las preguntas, comentarios y sugerencias que pudieran plantearle los miembros de la Comisión Evaluadora”.

En Salamanca, a 13 de junio de 2017



Fdo: M^a Esperanza Herrera
Coordinadora de la Especialidad